RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	31-01-02-002
Sujeto obligado:	Secretaría de Administración y Finanzas
Periodo del Índice:	Segundo+C12 semestre de 2025
Fecha de actualización	31/12/2025

CLASIFICACIÓN														EN CASO DE AMPLIACIÓN								
Área	**Nombre del expediente o documento**	**Tema**	**Momento de la clasificación de la información como reservada**	**Plazo de reserva**	**Fecha de inicio de la clasificación**	**Fecha de término de la clasificación**	**Fundamento legal de la clasificación**	**Justificación**	**Razones y motivos de la clasificación**	**Clasificación completa o parcial**	**Partes o secciones que se clasifican**	**Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación**	**Estatus del expediente**	**En ampliación de plazo de reserva**	**Plazo**	**Fecha de inicio**	**Fecha de término**	**Fundamento legal**	**Justificación**	**Razones y motivos**	**Clasificación completa o parcial**	**Partes o secciones que se clasifican**
Dirección General de Ingresos	Informe Global del Impuesto Sobre la Renta Participable de los años 2019 y 2020.	Información de contribuyentes	Solicitud de información	5 años	05/03/2021	05/03/2026	Artículo 113, fracción XIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información tiene tal carácter por disposicion de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente	El artículo 2 fracción VII de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, que señala que el contribuyente cuenta con el derecho al carácter reservado de los datos, informes o antecedentes proporcionados y que conozcan los servidores públicos de la administración tributaria, los cuales sólo podrán ser utilizados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación	Completa	No aplica	12/03/2021	Clasificado	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Dirección Jurídica	Oficios que integran un expediente de un juicio ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, pendiente de resolverse	Documentos de expedientes judiciales	Solicitud de información	5 años	27/04/2021	27/04/2026	Artículo 113, fracción XI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información se encuentra vinculada a un expediente judicial que no ha causado estado	Los documentos requeridos por el solicitante se refieren a actuaciones, diligencias o constancias propias de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, por lo que su difusión, podría vulnerar la conducción de dicho procedimiento, en el cual se han cumplido las formalidades esenciales del procedimiento	Completa	No aplica	28/04/2021	Clasificado	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Dirección de Transparencia y Coordinación de Archivos	Documento de Seguridad	Medidas de Seguridad del Documento de Seguridad	Solicitud de información	5 años	11/05/2023	11/05/2028	Artículo 113, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información obstruye la prevención o persecusión de los delitos	Ya que los análisis de riesgo y de brecha contenidos en el documento en comento reflejan los riesgos en los que se encuentra la información que obra en los archivos del sujeto obligado y las medidas de seguridad implementadas y a implementarse para mitigarlos; de manera que, al establecer el diverso numeral 31 de la Ley General de la Materia, como una de las obligaciones del responsable el establecer y mantener las medidas de seguridad para el resguardo de los datos personales contra el daño, pérdida, alteración, destrucción, su uso, acceso o tratamiento no autorizado, y garantizar con ello la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, el dar a conocer las documentales que dan cuenta de las áreas de oportunidad existentes, así como las medidas que se están implementando o que se implementarán en el tratamiento de los datos personales, podría traer como consecuencia alguna conducta que pudiere dar origen a una vulneración de los datos personales	Parcial	Medidas de seguridad, analisis de riesgo y brecha	11/05/2023	Clasificado	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SAF SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	31-01-02-002
Sujeto obligado:	Secretaría de Administración y Finanzas
Periodo del Índice:	Segundo+C12 semestre de 2025
Fecha de actualización	31/12/2025

Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Infección de ransomware que ha afectado a instituciones del estado	Infección de ransomware que ha afectado a instituciones del estado	Solicitud de información	5 años	23/05/2024	23/05/2029	Artículo 113, fracción VII y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información obstruye la prevención o persecución de los delitos / Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público	Se encuentra vinculada a una carpeta de investigación aperturada por la Fiscalía General del Estado de Yucatán con motivo de una denuncia interpuesta por la Secretaría de Administración y Finanzas en Coordinación con la Consejería Jurídica en representación del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por la comisión de hechos posiblemente delictuosos en materia informática y cibernética de conformidad con los artículos 243 bis 5 y 243 bis 6 del Código Penal del Estado de Yucatán; y por lo que respecta a la información relacionada con el punto 3 de la solicitud se encamina precisamente a la prevención de los delitos a que se refiere el Título décimo primero, Capítulo V TER "Delitos informáticos y cibernéticos", del Código Penal del Estado de Yucatán en vigor, y su entrega haría nugatoria la efectividad de la misma en la prevención de dichos delito	Parcial	Información sobre las investigaciones en curso	24/05/2024	Clasificado	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Dirección de Transparencia y Coordinación de Archivos	Documento de Seguridad	Medidas de Seguridad del Documento de Seguridad	Solicitud de información	5 años	30/10/2025	30/10/2030	Artículo 112, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información obstruye la prevención o persecución de los delitos	Ya que los análisis de riesgo y de brecha contenidos en el documento en comento reflejan los riesgos en los que se encuentra la información que obra en los archivos del sujeto obligado y las medidas de seguridad implementadas y a implementarse para mitigarlos; de manera que, al establecer el diverso numeral 25 de la Ley General de la Materia, como una de las obligaciones del responsable el establecer y mantener las medidas de seguridad para el resguardo de los datos personales contra el daño, pérdida, alteración, destrucción, su uso, acceso o tratamiento no autorizado, y garantizar con ello la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, el dar a conocer las documentales que dan cuenta de las áreas de oportunidad existentes, así como las medidas que se están implementando o que se implementarán en el tratamiento de los datos personales, podría traer como consecuencia alguna conducta que pudiere dar origen a una vulneración de los datos personales	Parcial	Medidas de seguridad, analisis de riesgo y brecha	03/11/2025	Clasificado	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica